



LA UAP INFORMA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

En el BOJA número 70 publicado en el día de hoy se aprueban Resoluciones por las que se aprueban listas definitivas de personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, se anuncia la publicación de dichas listas y se indica la relación de las plazas que se ofertan y se inicia el plazo para solicitar destino de las categorías de:

- **Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales** (Turno Libre y Promoción Interna).
- **Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental** (Turno Libre).
- **FEA Cardiología** (Turno Libre).

En el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día hábil siguiente al de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, aquellas personas aspirantes que han superado el concurso oposición deberán presentar la solicitud de petición de centro de destino de forma electrónica, a través de la Ventanilla Electrónica de la persona Candidata (VEC) disponible en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud).

Córdoba, a 15 de abril de 2021